

Diputada Ericka Ñanco llama a iniciar demanda colectiva contra empresas de energía en La Araucanía

La parlamentaria solicita a los alcaldes de la región tomar medidas legales ante los cortes de suministro eléctrico que afectan a miles de hogares.

En La Araucanía, más de 20 mil hogares están sin energía eléctrica, afectando a más de 40 mil personas. La diputada Ericka Nanco insta a los alcaldes a interponer una demanda colectiva contra las empresas distribuidoras de energía.

En la región de La Araucanía, al menos 20 mil hogares se encuentran sin energía eléctrica, lo que impacta a más de 40 mil personas. Comunas rurales como Vilcún, con casi 5 mil hogares, y Teodoro Schmidt, con 1.500 ho-

gares, siguen sin suministro, afectando a una parte considerable de su población.

La situación se agrava en los sectores rurales, donde la electricidad es vital para el funcionamiento de los centros de Agua Potable Rural (APR), que dependen de bombas eléctricas para el suministro de agua.

Este corte de energía ocurre en un momento en que las tarifas eléctricas experimentan un alza histórica. “La gente está molesta y con razón, el precio sube y el servicio empeora”, declaró la diputada Nanco, destacando que el incremento podría llegar hasta un 40% este año.

“Las empresas distribui-



doras de energía deberían, a lo menos, dejar de cobrar el costo de distribución durante algunos meses, ya que esta-

rían cobrando por un servicio que no se está dando. De todas formas, hago un llamado a los alcaldes de la región a interponer una demanda colectiva en favor de sus ciudadanos, pues acá hay un daño que debe ser indemnizado”, declaró la diputada Nanco.

Desde la Superintendencia de Energía y Combustibles (SEC) se ha exigido a las empresas distribuidoras que se preparen anticipadamente. Cuando comenzó el evento climático, las empresas fueron citadas a comparecer en Senapred para presentar su diagnóstico y plan de recuperación, pero la información entregada fue deficitaria, según la SEC.